2022 – Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Italiano

Eje: Campo de la disciplina

Instancia curricular: Literatura italiana medieval

Cursada: anual

Carga horaria: 4 (cuatro) horas cátedra semanales

Profesora: Claudia Fernández Speier

Año: 2022

Fundamentación (enfoque de la instancia curricular)

Literatura I es una materia central en la formación en humanidades del futuro docente de italiano, por dos razones fundamentales:

1) Dado que se trata de la primera literatura que los alumnos encuentran en su formación terciaria, el rol de la materia es de particular importancia no sólo por los contenidos que en ella se desarrollarán, sino también por la ocasión que representa como ámbito de reflexión acerca de la propia formación literaria y la propia relación actual con la lectura, y la consecuente evaluación de sí mismo como futuro docente y de las eventuales carencias formativas que deberán ser resueltas en el transcurso de todas las literaturas del Profesorado.

Es por lo tanto fundamental, en primer lugar, que los alumnos asuman, desde el comienzo de su formación literaria terciaria, una actitud activa y profesional hacia el propio saber, incorporando los valores específicos que la diferencian de la formación secundaria que la precede: representatividad de los textos estudiados en la tradición italiana y europea, sistematicidad e intertextualidad, ideología de las escuelas estéticas y de las corrientes críticas, distintos niveles de lectura y de análisis. En segundo lugar, esta primera literatura indicará a los alumnos el enfoque didáctico con el que serán presentados sus contenidos: cada unidad temática comprenderá tanto el conocimiento del objeto de estudio como la reflexión acerca de su oportunidad y relevancia en la formación de los alumnos de lengua, y sus eventuales modalidades de presentación en los diferentes ámbitos educativos.

2) Debido al período histórico que trata, Literatura medieval incluye, en el caso de Italia, el estudio de sus grandes clásicos, quienes no sólo instauran el canon literario sino que influirán enormemente en los escritores de los siglos sucesivos. Es por esta razón que el estudio profundo de sus obras no sólo se justifica por su valor intrínseco, sino que es asimismo indispensable para comprender la literatura italiana hasta nuestros días. En el caso específico de la *Comedia* de Dante, dado que el nuevo plan de estudios incluye su lectura en segundo y tercer año, luego de un análisis general de su estructura y sus principales tópicos transversales, este primer acercamiento

estará centrado en el *Infierno*.

Objetivos / Propósitos

Que el alumno:

-reflexione acerca de la especificidad del texto literario, y los objetivos de su inclusión en los diferentes contextos educativos;

-conozca las características distintivas del sistema literario italiano;

-conozca los autores, obras y corrientes literarias pertenecientes a los períodos estudiados;

-incorpore un método de contextualización, análisis e interpretación de la literatura italiana;

-establezca una actitud crítica frente a las fuentes y a la bibliografía consultadas;

-desarrolle la comprensión del italiano antiguo;

-incorpore las prácticas de la paráfrasis, el comentario y el análisis.

Contenidos / Unidades temáticas

Unidad 0*:*

a. Definición de literatura. Especificidad del texto literario. Crítica literaria e historia de la literatura. La construcción del "lector modelo"; paráfrasis, comentario, análisis.
b. Objetivos de la enseñanza de la literatura en los diferentes contextos educativos. Rol del docente. Criterios de selección de textos. La lectura de los clásicos.

Unidad 1

a. Del latín al vulgar. Los primeros documentos en lengua italiana .
b. La codificación retórica. La poesía religiosa en Umbria; Iacopone da Todi y San Francesco d`Assisi. La literatura sacra y profana.

Unidad 2

a. La poesia lírica: el modelo de la lírica provenzal; la Escuela Siciliana: innovación estilística, temática cortesana, el amor cortés. Lectura de *canzoni*, *tenzoni* e sonetos de Giacomo da Lentini, Pier de la Vigna, Federico II.
b. La poesía sículo-toscana: Guittone d´Arezzo. La poesía cómico-realística: Cecco Angiolieri.

Unidad 3

El *Dolce Stil Novo*: características formales e ideológicas. El "manifiesto "Al cor gentil rempaira sempre amore"; la conciencia de "escuela": Pg XXIV. Evolución de la concepción de amor: del

amor cortés a *La vita nova*. Lectura y análisis de poemas representativos de Guido Cavalcanti, Cino da Pistoia e Guido Guinizzelli.

Unidad 4

Dante Alighieri escritor, padre de la lengua italiana y *exul inmeritus*. Lectura antológica de *Vita Nuova, De vulgari eloquentia, Convivio, Monarchia*, *Epistole.*

La Divina Commedia: estructura, trama, lengua y estilo. Tópicos transversales de las tres cántigas. Lectura de los cantos más representativos del *Inferno*.

Unidad 5

Francesco Petrarca: un nuevo modelo de intelectual. La nueva relación entre cristianismo y tradición clásica. La conciencia del ¨*uomo doppio*¨. La *Res publica litterarum*. Lectura y análisis de poemas del *Canzoniere*, el Epistolario y el *Secretum*.

Unidad 6

a. El nacimiento de la prosa narrativa. Del *exemplum* a la *novella*. Lectura antológica del *Novellino*. Poligénesis de la *novella*.

b. Giovanni Boccaccio y la interpretación de la sociedad burguesa. Itinerario biográfico y literario. Obras menores.

Il Decamerone. Estructura de la narración enmarcada. La conciencia de la novedad de poética: lectura analítica de los pasajes programáticos. Lectura y análisis de relatos de distintas jornadas.

Modalidad de trabajo

El desarrollo del programa se realizará a través de actividades individuales y grupales, exposiciones de la docente, simulaciones de clases dadas por los alumnos, y lectura y análisis *in plenum* de los textos estudiados.

Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de trabajos escritos en relación con las tres primeras unidades del programa, además de las producciones orales correspondientes a las obras menores de los tres clásicos estudiados. A través de estas actividades, se llevará a cabo el proceso de evaluación formativa involucrado en el pacto pedagógico al que se refiere el documento institucional que sintetiza los conceptos de Alicia R. W. de Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin, M. del Carmen Palou de Maté, "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo". Buenos Aires. Editorial Paidós, 1998.

Régimen de aprobación de la materia: con examen final. Condiciones.

<u>1- Aprobación de la instancia curricular con Examen Final:</u>

Los estudiantes que asistido al menos el 70 % de las clases, y hayan aprobado con un mínimo de

4 (cuatro) los trabajos escritos y las exposiciones indicadas, podrán acceder al examen final. En él se evaluará oralmente y por escrito la adquisición efectiva de los contenidos detallados en las unidades del programa, y se verificará la comprensión de los textos de lectura obligatoria.

2.- Alumno Libre

La misma se realizará bajo los criterios establecidos por el Régimen de Alumno libre del Instituto. Se sugiere a quienes tengan la intención de rendir como libres acercarse a la docente para obtener las indicaciones bibliográficas y metodológicas pertinentes.

Bibliografía Específica

Unidad 0:

CALVINO, I., ¨Perché leggere i classici¨, in *Perché leggere i classici*, Milano, Mondadori, 1991.

GUGLIELMINO, S. y GROSSER, H., *Il sistema letterario. Questioni e strumenti*, Milano, Principato, 1992.

PATAT, A., "Introducción" a Asor Rosa, A., *Historia de la literatura italiana*, ed. y trad. de A. Patat, vol. I: *Desde los orígenes hasta el siglo XIV*. Buenos Aires: Dante Alighieri, 2006.

Unidad 1:

GUGLIELMINO, S. y GROSSER, H., GUGLIELMINO, S. - GROSSER, H., *Il sistema letterario*, vol. I, Milano, Principato, 1989 (Capítulos 0-6).

Unidad 2:

GUGLIELMINO, S. - GROSSER, H., *Il sistema letterario*, vol. I, Milano, Principato, 1989 (Capítulo 7).

Unidad 3:

GUGLIELMINO, S. - GROSSER, H., *Il sistema letterario*, vol. I, Milano, Principato, 1989 (Capítulos 8-9).

Unidad 4:

GUGLIELMINO, S. - GROSSER, H., *Il sistema letterario*, vol. I, Milano, Principato, 1989 (capítulo 10).

MURESU, G., "Politica e religione in Dante", en *I ladri di Malebolge. Saggi di semantica dantesca*, Roma, Bulzoni, 1990. Versión digital en http://opac.regesta-imperii.de/lang_en/autoren.php?name=Muresu%2C+Gabriele

Unidad 5:
GUGLIELMINO, S. - GROSSER, H., *Il sistema letterario*, vol. I, Milano, Principato, 1989 (capítulo 11).

Unidad 6:

BRANCA, V., *Boccaccio e la sua epoca*. Bologna, Il Mulino, 1987.

GUGLIELMINO, S. - GROSSER, H., *Il sistema letterario*, vol. I, Milano, Principato, 1989 (capítulo 12).

Bibliografía general

Unidad 0:

DIONISOTTI, C., *Geografia e storia della letteratra italiana*. Turín: Einaudi, 1967.
MARCHESE, A., *Dizionario di retorica e di stilistica*, Milano, Mondadori, 1995.

Unità 1:

TAGLIAVINI, C., *Le origini delle lingue neolatine*, *cap. VII (Le pi'u antiche attestazioni dell'italiano)*, Bologna, Patron, 1972.

Unidad 4:
BORGES, J. L., *Nueve ensayos dantescos*, en *Obras completas,* vol III, Barcelona, Emecé, 1996.

MERLANTE, R., *Dizionario della* Commedia, Bologna, Zanichelli, 1999.